

A pesar de las recomendaciones realizadas por el Síndic de Greuges

El Colegio denuncia que Sanidad sigue sin puntuar en su bolsa de trabajo los servicios prestados en instituciones sociosanitarias públicas

El Colegio de Enfermería de Alicante denunció la situación en la que se encuentran las enfermeras que prestan sus servicios en la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana, las cuales sufren importantes agravios en la consideración y valoración de la labor asistencial que llevan a cabo, como así se pudo constatar en una reunión mantenida en la sede colegial con compañeras que trabajan para la citada conselleria.

Para empezar, las enfermeras de la Conselleria de Igualdad no ven reconocido su trabajo como mérito en la bolsa de trabajo de la Conselleria de Sanidad, mientras que a la inversa sí que se puntúa.

Un asunto que hace ahora justo dos años ya fue objeto de una nota de prensa por parte del Colegio informando de que el Síndic de Greuges había emitido una recomendación en la que se instaba a la Conselleria de Sanidad a reconocer como méritos en la bolsa de trabajo los servicios prestados en instituciones sociosanitarias públicas. La citada recomendación correspondía a la resolución de una queja presentada por una colegiada de la entidad alicantina con el asesoramiento de los servicios jurídicos del Colegio de Enfermería de Alicante.

Así lo estimó el Síndic en su recomendación en la que instaba a la Conselleria de Sanidad a que “en futuras convocatorias de formación de bolsas de trabajo y de acceso para prestar servicios en instituciones sanitarias de la Conselleria de Sanitat, se reconozca como mérito los servicios prestados en instituciones sociosanitarias siempre que las titulaciones, categorías, funciones y competencias sean similares a las del personal que presta sus servicios en instituciones exclusivamente públicas”.

Unas recomendaciones del Síndic que a día de hoy siguen sin traducirse en actuaciones concretas por parte de Sanidad.

Las enfermeras que prestan sus servicios para la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas manifestaron sentirse “encerradas en esta Conselleria, ya que el tiempo que pasa son oportunidades laborales que se pierden, pues lo que se hace aquí no sirve en ningún otro sitio de nuestra comunidad autónoma, algo que no es así en otras comunidades”, tal y como lamentaron.

Y ello teniendo en cuenta que, como dijeron, “hacemos un trabajo sanitario en todos los sentidos que no se tiene en cuenta ni se reconoce. El manejo de pacientes pluripatológicos y dependientes es muy complejo y conlleva el uso de

técnicas y prácticas sanitarias como las que se pueden aplicar en cualquier otro sitio. Debemos tener en cuenta que muchas de nosotras contamos con la especialidad de Enfermería Geriátrica, lo que supone que dispongamos de una formación y experiencia muy específica y válida en este ámbito asistencial. Además, tenemos que decir que nos es muy gratificante trabajar con este tipo de pacientes, muchas aguantamos en la Conselleria de Igualdad por el vínculo que se establece

con estos pacientes y la responsabilidad que sentimos para con su cuidado sanitario”.

Las citadas compañeras, que han creado una plataforma de enfermeras en esta misma situación en la Comunidad Valenciana, lamentaron también que hayan hecho llegar a los responsables de la Conselleria de Igualdad sus reivindicaciones, apoyadas con las recomendaciones del Síndic, y que no hayan tenido respuesta alguna, y más cuando la responsable de su Conselleria es la propia vicepresidenta del Consell, Mónica Oltra.



Con motivo del Día Internacional de la Mujer y con la presencia de la vicepresidenta del Colegio

Más de 200 mujeres debatieron en el Hospital del Vinalopó sobre la promoción y apoyo de la lactancia materna

El Hospital Universitario del Vinalopó acogió la VII Jornada de la Mujer “IBCLC Calidad en Lactancia Materna”, cuyo eje central fue la promoción y apoyo de la lactancia materna, coincidiendo con una fecha muy especial, el Día Internacional de la Mujer. Matronas, médicos, enfermeras, asesores de lactancia, nutricionistas y técnicos auxiliares de Enfermería participaron en esta gran cita que reunió a más de 200 profesionales de la salud de la Comunidad Valenciana, entre ellos la vicepresidenta del Colegio, Montserrat Angulo.

El encuentro, organizado por los Departamentos de Salud de Torrevieja y Vinalopó, contó con la participación de grandes expertos consultores certificados internacionalmente en lactancia materna (IBCLC), de diversos puntos de la geografía española, que transmitieron los conocimientos más actualizados sobre su trabajo diario: casos clínicos, publicaciones, experiencias e iniciativas innovadoras.

Sergio José Amores Camacho, supervisor del Área de Atención Integral a la Mujer, y Noelia Rodríguez Blanco, presidenta del Comité Organizador, destacaron la importancia de celebrar este tipo de encuentros “con la misión de difundir nuevos conocimientos y prácticas clínicas que surgen en el mundo de la Obstetricia y de la Pediatría y que sabemos que mejoran la calidad y se ajustan más a lo que nuestros usuarios demandan”.

El 70% de la plantilla, mujeres

Actualmente, de los 1.272 profesionales que integran la plantilla del Departamento del Vinalopó, 887 son mujeres. En el caso del Departamento de Torrevieja, son 892 las mujeres que forman parte de un equipo de 1.328 personas. Fomentar la igualdad de oportunidades es un factor clave en la cultura de la Organización, que se materializa en acciones encaminadas a contar siempre con el mejor talento, sea hombre o mujer, independientemente de sus circunstancias personales.

Comprometidos con la detección de la violencia de género

La búsqueda activa contra la violencia de género es una realidad en los Departamentos de Salud de Torrevieja y Vinalopó. Solo en el mes de enero de 2017 sus profesionales identificaron 13 casos de violencia de género en Vinalopó y 11 en Torrevieja, tras entrevistas con más de 600 mujeres. El objetivo del protocolo de cribado de violencia de género es fomentar las detecciones precoces de casos de violencia de género en mujeres mayores de 14 años atendidas en centros de salud.

La Generalitat ratifica el visado del Plan de Igualdad

Recientemente, la Conselleria de Igualdad y Políticas Inclusivas de la Generalitat Valenciana ha ratificado el Visado

del Plan de Igualdad y el uso del Sello “Fent Empresa. Iguals en Oportunitats” de ambos Departamentos de Salud, tanto Torrevieja como Vinalopó. Las medidas incluidas en este Plan y que se desarrollan a lo largo del año, están dirigidas a garantizar la no discriminación al acceso al empleo o la inclusión de la mujer a puestos de responsabilidad, entre otras.



**Recuerda la existencia de su Grupo de Trabajo de Enfermería contra la Violencia de Género
dirigido tanto a las enfermeras como a la sociedad en general**

El Colegio de Enfermería de Alicante muestra su rechazo a los últimos casos de mujeres víctimas de la violencia de género



Colegio Oficial
de Enfermería
de Alicante

Grupo de Enfermería Contra la Violencia de Género



[Inicio](#)

[¿Quiénes somos?](#)

[Documentos](#)

[Actualidad](#)

[Instituciones](#)

[Contacto](#)



El Colegio de Enfermería de Alicante mostró su rechazo a los casos de muertes de mujeres a causa, presuntamente, de la violencia de género registrados durante el mes de marzo. Ante ello se pidió una mayor implicación de las instituciones en todos sus ámbitos de actuación y la aplicación de las leyes vigentes para combatir esta lacra que se ha cobrado ya más de una veintena de víctimas en España.

Desde la entidad colegial queremos recordar la existencia del Grupo de Trabajo de Enfermería contra la Violencia de Género del Colegio, el cual está abierto a todas las enfermeras de la provincia de Alicante que quieran recurrir a él tanto profesional como personalmente, así como al conjunto de la sociedad. A través de su web (www.enfermeriaviolenciagero.org) se puede acceder a una gran cantidad de información y recursos para combatir este problema.

Las principales funciones de este grupo de trabajo son: sensibilizar al colectivo de Enfermería para prevenir, detectar y actuar ante cualquier forma de violencia contra las mujeres; contribuir a la formación y capacitación del personal de Enfermería en las herramientas para el abordaje de este problema de salud pública en cualquiera de sus manifestaciones (malos tratos en la relación de pareja, acoso, abusos sexuales, mutilación genital, trata, y cualquier otra forma que afecte en cualquier etapa de la vida y por cualquier forma).

Además, para conocer más en profundidad la actitud y co-

nocimientos del personal de Enfermería sobre la violencia de género este grupo de trabajo está realizando una encuesta en la que se ha invitado a participar a todas las enfermeras alicantinas y que servirá para poder desarrollar estrategias de actuación más precisas para capacitarlas con el fin de que puedan afrontar este problema con mayores garantías de éxito.

La participación en el Grupo está abierta a todas las enfermeras y enfermeros que formen parte de la Organización Colegial de la provincia de Alicante, pudiendo participar en cualquiera de los procesos que desarrolla.

Los responsables del Grupo de Trabajo de Enfermería contra la Violencia de Género quieren destacar la necesidad de promover el respeto y la igualdad de derechos y oportunidades de mujeres y hombres en el seno de nuestras instituciones, sensibilizar al colectivo de Enfermería sobre la magnitud de este grave problema de salud pública y ofrecer capacitación para aprovechar las oportunidades de trabajo con las mujeres para prevenir, detectar y combatir la violencia de género, tanto en las usuarias de nuestros cuidados como en el seno de nuestras relaciones afectivas, familiares y sociales.

El 016 deja huella en el teléfono

Desde el Grupo de Trabajo se quiere alertar de que si bien las llamadas al 016 no quedan registradas en la factura del teléfono sí que dejan huella en el terminal desde el que se realizan, por lo que es necesario advertir a las usuarias de este servicio de que deben proceder a eliminarlas.



En el Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios

Las enfermeras denunciaron el desamparo ante las agresiones y reclamaron que sean consideradas un delito de atentado a la autoridad

Con motivo del Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario que se celebró en marzo, el Colegio de Enfermería de Alicante y el resto de la Organización Colegial Autonómica de Enfermería de la Comunidad Valenciana hizo una denuncia pública de la creciente violencia contra los profesionales de la salud. Asimismo recordó que el de Enfermería es el colectivo sanitario que más insultos, vejaciones y violencia física recibe al ser los primeros en mantener contacto con los pacientes, familiares o acompañantes, especialmente en los servicios de Urgencias y Atención Primaria.

Por ello, el Colegio reclamó a la Administración sanitaria mayor protección de los profesionales con medidas específicas que garanticen la seguridad y la integridad física en el ámbito laboral, y que estas agresiones sean consideradas como un delito de atentado a la autoridad, sin hacer distinciones sobre si el profesional sanitario pertenece a la sanidad pública o privada.

El Colegio abundó en que la equiparación de todos los profesionales sanitarios en el ámbito público y privado sea mediante la aprobación de una legislación específica que los proteja como agentes de la autoridad en el ejercicio de sus funciones. Cualquier agresión física o verbal es un hecho reprochable, que debería merecer de inmediato una condena por parte de la sociedad y una actuación rápida y tajante por parte de la Administración para prevenir que este comportamiento se repita.

Este tipo de actos violentos, verbales y físicos, recordamos desde la Organización Colegial, se producen sobre todo en el ámbito de trabajo de los servicios de Urgencias y las consultas de Atención Primaria, aunque la cifra de denuncias sigue sin reflejar por completo la realidad, ya que muchas de ellas no se denuncian debido al miedo y a la desconfianza entre los profesionales sanitarios.

Tras una agresión, el profesional sanitario sufre secuelas como estrés laboral crónico, disminución del rendimiento la-

boral, síndrome de hostigamiento y de estrés postraumático, neurosis de ansiedad, síndrome depresivo y, en la mayoría de las ocasiones, también secuelas físicas. Por ello hay que trabajar más y mejor para ganar la confianza de los trabajadores respecto a la Administración sanitaria, de modo que se sientan protegidos y entiendan que sus denuncias van a servir de algo.

**Contra las
agresiones a sanitarios,
tolerancia cero**

**16 de MARZO
DÍA NACIONAL
CONTRA LAS
AGRESIONES
A SANITARIOS**

#STOP Agresiones



Por una atención de calidad al paciente

Clausurado el ciclo de actividades dedicadas a la Enfermería Pediátrica

El Colegio de Enfermería de Alicante, en colaboración con la Asociación de Enfermería Pediátrica de la Comunidad Valenciana, programó una serie de actividades para el mes de marzo relacionadas con la Enfermería Pediátrica con el objetivo de impulsar este ámbito de actuación de nuestra profesión dentro de la entidad colegial.

Así, durante ese mes se celebraron las charlas tituladas *Trabajar con adolescentes*, *adicciones: cannabis, tecnologías* y la que llevó por título *Acoso escolar y maltrato infantil*, contando ambas con la participación de José José Gil, enfermero de la Unidad de Conductas Adictivas de Elda, y de destacados expertos en las materias sobre las que trataron.

Junto a ellas se celebró también un curso sobre valoración y cuidados de Enfermería de neonatos con problemas respiratorios.



Un lema cada mes servirá para reforzar una parcela profesional de Enfermería

El Consejo de Enfermería de la Comunidad Valenciana (CECOVA) va a poner en marcha una iniciativa consistente en la elección de un lema mensual a través del cual reforzar una parcela profesional de Enfermería.

Así, ese lema servirá cada mes para que los colegios de Enfermería de Alicante, Castellón y Valencia pongan en marcha iniciativas y difundan notas de prensa por medio de las cuales apoyar y reforzar la concienciación con respecto al mismo.

Para comenzar, el mes de abril el lema elegido ha sido el de *Por el desarrollo de las especialidades de Enfermería*, con el que se quiere destacar la necesidad de que las especialidades de nuestra profesión no queden únicamente en el esfuerzo que supone a las enfermeras el alcanzarlas, sino que con pos-

terioridad se creen plazas en el sistema sanitario de nuestra comunidad autónoma para que puedan trabajar en plazas específicas.

Del mismo modo se pretende que sirva de reivindicación también para que se creen unidades docentes de las especialidades de Enfermería Pediátrica y Enfermería Geriátrica, así como para que el dinero que se invierte en la formación especializada de las enfermeras no caiga en saco roto.

Una reivindicación que va en consonancia con la reciente campaña de recogida de firmas llevada a cabo para conseguir la catalogación de plazas de enfermeras especialistas en el sistema sanitario público autonómico, que ha conseguido reunir casi 1.400 apoyos.

**En abril el tema sobre el que deberán versar será el de
*Por el desarrollo de las especialidades de Enfermería***

El Colegio pone en marcha el I Concurso de Microrrelatos Enfermeros



El Colegio de Enfermería va a poner en marcha la convocatoria de un concurso mensual de microrrelatos enfermeros para reforzar la iniciativa del CECOVA de difundir cada mes un lema sobre el que hacer incidencia con el fin de dar visibilidad al mismo en el ámbito autonómico.

Para el mes de abril está previsto que el lema sobre el que deben centrarse dichos microrrelatos sea el de *Por el desarrollo de las especialidades de Enfermería*.

Las bases por las que se va a regir dicho concurso son las siguientes:

- Pueden participar los enfermeros/as colegiados/as de la provincia de Alicante.
- Se podrán presentar dos microrrelatos por participante, con una extensión máxima 150 palabras, en formato Word y con letra Arial 12. Deben ser originales e inéditos.
- Los microrrelatos deberán versar obligatoriamente sobre

el tema propuesto por el CECOVA, el cual será renovado todos los meses.

- Los textos podrán ser enviados únicamente vía telemática, rellenando el formulario en el microsite habilitado a tal efecto en la web del Colegio de Enfermería de Alicante.

- El microrrelato ganador de cada mes se irá publicando en la web colegial. De entre estos microrrelatos, al final del año, se elegirá un ganador que obtendrá un premio de 300 €.

- El Colegio de Enfermería de Alicante designará a los miembros del Jurado encargado de la selección de los microrrelatos premiados

- El Colegio de Enfermería de Alicante se reserva el derecho de la publicación y edición de todos y cada uno de los microrrelatos presentados.

- La participación en el concurso supone la plena y total aceptación de las presentes bases.

Celebrada bajo el lema de

Crisis de refugiados: una mirada global II. Hablamos de derechos humanos

La necesidad de ayuda a los refugiados centró de nuevo la Jornada del Grupo de Cooperación al Desarrollo del Colegio de Enfermería de Alicante



(de izda. a dcha.) Julia Angulo, Belén Payá y Elena Navalón durante la inauguración de la Jornada

El Colegio de Enfermería de Alicante celebró la VII Jornada Grupo de Cooperación al Desarrollo bajo el lema de *Crisis de refugiados: una mirada global II. Hablamos de derechos humanos*. Una actividad organizada por el Grupo de Cooperación al Desarrollo colegial que contó en su acto inaugural con la presencia de la presidenta del Colegio, Belén Payá, de la concejala de Acción Social del Ayuntamiento de Alicante, Julia Angulo, y de la coordinadora de la Jornada, Elena Navalón.

“Un nuevo encuentro con los mismos problemas, o más, en los que nos vemos implicados como profesionales sanitarios con las características de desigualdad, discriminación y desamparo; problemas que a los profesionales de Enfermería nos impactan y conmueven y se añaden a nuestra responsabilidad profesional para poder solucionarlos”, fueron las palabras de Belén Payá para dar la bienvenida a los asistentes y para inaugurar la Jornada.

Por su parte, Julia Angulo tuvo un

reconocimiento para el trabajo del Colegio al tiempo que expresó su lamento por el hecho de que desde los ayuntamientos se sientan con las manos atadas al no poder tener



incidencia en la gestión de la atención a los refugiados. “Estas jornadas deberían ser permanentes”, dijo, al tiempo que se ofreció para desarrollar campañas de sensibilización conjunta con el Colegio.

Desde el Grupo de Cooperación al Desarrollo, Elena Navalón destacó la necesidad de dedicar a la problemática que afecta a los refugiados una nueva edición de la jornada como la de este año. “Desgraciadamente entre el año pasado y este tenemos más muertes y más derechos sin cumplir; según la Comisión Española de Ayuda al Refugiado en 2016 murieron 5.000 personas, algo que hace que desde el Grupo de Cooperación al Desarrollo no nos podamos quedar quietos”, indicó.

La Jornada contó con actividades de diferente naturaleza tendentes a mostrar a los asistentes la realidad de los refugiados. Así, se contó con dos mesas redondas que abordaron, por un lado, los aspectos del contexto legal, político y de derechos humanos de los solicitantes de asilo político y, por otro, las asociaciones locales implicadas en los problemas de los refugiados.

El programa de la edición de este año incluyó también la presentación del proyecto Móvil Kitchen, la inauguración de una exposición fotográfica de Laura Lizancos y una obra de teatro espontáneo.

500 kilos de material para los refugiados

Coincidiendo con la celebración de la Jornada se dio por concluida la campaña de recogida de material para los refugiados puesta en marcha en colaboración con la Asociación Alicantina de Ayuda a las Personas Refugiadas Karam.

En total se recogieron 500 kilos de material que completaron tres palés, dos de los cuales fueron a Grecia y uno a Hungría.



2 de mayo al 8 de junio, período para remitir la documentación para la confección de la Renta

Ante la llegada de una nueva campaña de presentación del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas (IRPF), el Colegio de Enfermería de Alicante abre el período para la presentación de la documentación para la confección de la declaración del mismo.

El plazo para entregar la documentación necesaria se inicia el lunes 2 de mayo y finaliza el jueves 8 de junio del año en curso. La documentación NO se podrá remitir por correo electrónico.

En caso de necesitar asesoramiento sobre su declaración de la Renta, podrá solicitar cita presencial a partir del 18 de abril, para el periodo anteriormente indicado. Teléfonos 965 12 13 72 / 965 12 36 22.



RECORDAR FACILITAR INFORMACIÓN SOBRE: (MUY IMPORTANTE)

Nº de cuenta del banco donde se efectúe el ingreso o devolución de la declaración; fecha de nacimiento y nº de N.I.F de todos los miembros de la unidad familiar mayores de 13 años; Fecha expedición 1º libro de familia numerosa y nº. teléfono de contacto; dirección email. Aportar COPIA de toda la documentación necesaria para la confección de la renta.

DATOS FISCALES FACILITADOS POR LA AGENCIA TRIBUTARIA.

Si el asesor considerara que la documentación aportada por el colegiado y necesaria para la correcta confección de la renta no está completa y no ha sido aportado el borrador ni los datos fiscales que facilita la Agencia Tributaria, la Asesoría Fiscal, con el fin de agilizar el procedimiento considerará, salvo denegación expresa, que se autoriza al servicio de confección de renta la solicitud de la misma a la Agencia Tributaria.

¿Sabes que tienes un seguro de Responsabilidad Civil solo por estar colegiado?

Consulta sus características en: www.enferalicante.org



La Escuela de RCP del Colegio forma en soporte vital básico y primeros auxilios a miembros de las Hogueras de San Juan

El Colegio de Enfermería de Alicante, a través de su Escuela de RCP, impartió un curso sobre soporte vital básico (SVB) a miembros de la Federación de Hogueras de San Juan de Alicante y a los integrantes del colectivo de Hogueras Infantiles.

Esta actividad se enmarcó dentro de los objetivos de la Escuela de RCP colegial de formar a los miembros de colectivos sociales en el manejo de estas técnicas, con la importancia que conlleva que quienes van a recibir las charlas formativas en esta ocasión organizan y participan en actos multitudinarios que congregan a miles de personas y en los cuales contar con unos conocimientos básicos en estas materias puede contribuir a salvar la vida de quien padezca una parada cardiorespiratoria.

Desde la Escuela de RCP del Colegio se quiere animar a los colectivos sociales de la provincia de Alicante a que se sumen a celebrar este tipo de iniciativas que de forma gratuita ponemos a su disposición.

La Escuela de RCP tiene como objetivo ser un referente formativo autorizado en la provincia de Alicante y facilita los conocimientos teórico-prácticos necesarios para actuar con seguridad y eficacia en situaciones de emergencia.

DOMINGO, 19 DE MARZO, 2017



INFORMACIÓN



El calor y la emoción que pasan en junio las Belleas provoca en ocasiones desmayos. PILAR CORTÉS



Los festeros hicieron prácticas de primeros auxilios y reanimación cardiopulmonar con personas y maniqués para saber cómo actuar ante estos imprevistos en Hogueras. JOSE MALLARCO



Qué hacer si se desmaya una Bellea

►El Colegio de Enfermería enseña a los foguerers cómo atender a las festeras que puedan sufrir un golpe de calor y cómo hacer la reanimación cardiopulmonar a personas que puedan tener un ataque durante las aglomeraciones de las Hogueras

J. HERNÁNDEZ

■ Da calor sólo ver a las novias alicantinas en pleno junio con corpiños negros, metros metros de tela en las tupidas faldas, mantillas sobre la cabeza, medias y zapato cerrado. Por ello, no es raro que las aglomeraciones y, sobre todo, las emociones, causen mareos entre las belleas. Tampoco se libran las máximas representantes de las Hogueras de sufrir un desmayo con tanto calor y ajeteo.

¿Qué es lo mejor que se puede hacer en estas situaciones en que es normal que todo el mundo se preocupe por ellas? Algo tan sencillo como evitar que la gente se agolpe a su alrededor cortándole el paso del aire y ponerles los pies en

alto tras comprobar que respiran. Este es sólo uno de los consejos que el Colegio de Enfermería de Alicante ha dado en los talleres que acaba de impartir a los festeros, uno de ellos sobre primeros auxilios para niños y otro sobre soporte vital básico. Y algo tan sencillo despertó mucho interés, como explica Fran-

Si una novia alicantina con traje y mantilla se mareara lo mejor es evitar que la gente se agolpe en torno a ellas y levantarles los pies

cisco Gómez, coordinador de la Escuela de Reanimación Cardiopulmonar del Colegio de Enfermería y vocal de la entidad. «Las Hogueras valoran que las belleas tengan conocimientos de primeros auxilios por la gran cantidad de actos a los que tienen que acudir».

En los talleres se realizaron demostraciones prácticas con maniqués y, luego con personas, de reanimación cardiopulmonar y se proyectaron vídeos con consejos para hacerlo correctamente. «Me llamó la atención que sabían que se tiene que oprimir el pecho aunque no tenían tan claro el ritmo o la velocidad, pero sí la voluntad de hacerlo bien».

Los conocimientos prácticos so-

bre reanimación pulmonar se enfocaron a que los festeros sepan cómo atender a visitantes de las Hogueras, especialmente personas mayores, que puedan sufrir algún ataque durante los multitudinarios actos de las fiestas, como las mascletas de Luceros o los desfiles, algo que puede salvarles la vida mientras llegan los servicios de emergencia. Aunque lo primero es llamar al 112, el tiempo es vital hasta que los sanitarios hagan acto de presencia, sobre todo si la ambulancia tarda en abrirse paso en la aglomeración. Gómez aconseja en esos casos agacharse y comprobar si la persona respira mirándole el pecho y situando nuestra oreja a la altura de su nariz. Ver también si

se eleva el tórax, abrirle la chaqueta y la camisa. Los sanitarios nos pueden guiar sobre lo que hacer mientras llegan a través del móvil».

Los festeros también se interesan ante el Colegio de Enfermería sobre cómo actuar en casos de coma ético en los racós de Hogueras, y en ese caso lo mejor mientras llega la ambulancia es «situar a la persona en posición lateral de seguridad para evitar el vómito». Gómez percibió inquietud, sobretudo entre los más jóvenes, a raíz del caso de Aaron Soler, el chico de Elche de 19 años que sufrió una parada en un polideportivo. El experto volvió a incidir en la ventaja del móvil para poner el manos libres y seguir los consejos del 112.

